



¿QUIENES SON?



¿CÓMO ESTAN?



¿DÓNDE ESTAN?



¿CUÁNTOS SON?

## PRIMER CENSO NACIONAL DE CAMÉLIDOS ANDINOS DEL PERÚ

### I. COBERTURA CENSAL

La cobertura censal incluye las unidades agropecuarias de 19 departamentos del país, aquellos que han registrado población de alguna de las especies de camélidos en el último Censo Nacional Agropecuario, para lo cual se obtendrá del INEI el registro de centros poblados con su respectiva ubicación geográfica, la población registrada por especie animal y el número de unidades agropecuarias censadas.

Para efectos de la cobertura censal se tendrá en cuenta la concentración de animales con que cuentan cada departamento, por ejemplo, Puno, que más población tiene, concentrará la mayor cantidad de los recursos censales y la cobertura será íntegra, de igual manera en los departamentos de Cusco, Huancavelica y Arequipa, con notables poblaciones de camélidos; en los demás departamentos la cobertura del territorio será parcial, sólo en los distritos con población objetivo.

Para las tareas preparatorias de las Áreas de Empadronamiento Censal, así como para la supervisión durante la operación de campo, se propone el uso de la tecnología satelital denominada GPS (Sistema Global de Posicionamiento), incorporando los aparatos de GPS Diferencial, por ser los más precisos; esta técnica nos permitirá ubicar las poblaciones de vicuñas y guanacos que se encuentren en el territorio de las unidades estadísticas, para luego ser registradas en el momento censal, también con estos aparatos se podrán establecer rutas o caminos óptimos, tanto para la operación de campo, como para la supervisión censal.

### 2. MOMENTO CENSAL Y PERIODO DE REFERENCIA

Por tratarse de un censo en el área rural, el momento censal quedará definido por los 20 días que durará el empadronamiento, en las fechas que se determinen, y el periodo de referencia para las variables a investigarse, será el momento censal para algunas variables y los últimos 12 meses para otras.

### **3. EL PROYECTO:**

Es una investigación estadística, orientada a recoger información de todos los criadores de camélidos andinos en el país, e información de las alpacas, llamas, vicuñas y guanacos, que existen en el área de su propiedad, ya sea como resultado de su manejo doméstico o en estado silvestre.

Se define el presente **proyecto** como el conjunto de actividades destinadas al planeamiento, programación, ejecución, control y evaluación del I Censo Nacional de Camélidos Andinos en el Perú (I CENCAP), cuya cobertura de investigación abarcará a 19 departamentos que registraron población de alpacas, llamas, vicuñas y guanacos, en el IV Censo Nacional Agropecuario, realizado en 2012.

### **4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

La crianza y explotación de las alpacas y llamas principalmente, constituye una actividad de gran importancia para el poblador alto andino de nuestro país, debido a que éstos animales tienen importante capacidad de adaptarse a las grandes alturas, lo que permite el uso de extensas áreas de pastos naturales, que de otra manera no tendrían utilidad, sumado a esto, la gran posibilidad de desarrollo económico de la crianza de la vicuña, cuyas poblaciones se encuentran en franco proceso de recuperación; sin embargo, **a la fecha no se tienen cifras exactas que nos aproximen al tamaño real de las poblaciones de éstos camélidos, por lo que es necesario, contar con información actualizada sobre el número y distribución espacial de estos recursos nacionales.**

El país en general, y los actores económicos, académicos y conservacionistas especializados, en particular, **necesitan conocer, además, las características básicas de la estructura social y económica de los productores y las unidades agropecuarias dedicados a la crianza y explotación de éstos camélidos en el país.**

Al considerar la información existente sobre las poblaciones de alpacas, llamas, vicuñas y guanacos en el país, se observa que la misma es diversa, debido a las fuentes que dan origen a dichos datos, la información de uso público es aquella que proviene del último Censo Nacional Agropecuario, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), así como la información de la Oficina de Información Agraria del Ministerio de Agricultura.

**Por otro lado, el sector privado que trabaja con camélidos (alpaca principalmente), manejan otras informaciones que difieren de la información oficial y también entre ellas, de acuerdo a su origen y uso,** generando con esto una situación de desconfianza en el uso de las estadísticas referidas a los camélidos del país, por ser variadas y a veces contradictorias.

Entonces, se requiere efectuar por primera vez y de manera concertada y responsable, un esfuerzo que cuantifique y obtenga información de los productores y unidades agropecuarias dedicados a la crianza y explotación de alpacas, llamas, vicuñas y guanacos, en el país.

Es en este sentido, que el Instituto Peruano de la Alpaca y Camélidos – IPAC, institución especializada del sector privado, con el auspicio de la ex Comisión para la Promoción de las Exportaciones – PROMPEX y el ex Organismo de Reconstrucción y Desarrollo del Sur – ORDESUR, formularon, en el año 2002, la Propuesta Técnica denominada **I CENSO NACIONAL DE CAMÉLIDOS ANDINOS DEL PERU** orientada a tal fin.



ALPACAS



LLAMAS



VICUÑAS



GUANACOS

## **5. OBJETIVOS:**

### **Objetivos Generales**

- a) Obtener un marco muestral actualizado de productores y unidades agropecuarias del país, que se dedican a la crianza y explotación de alpacas y/o llamas y/o vicuñas y/o guanacos, que sirva para la ejecución de estudios y planes de desarrollo especializados y para la elaboración de estadísticas continuas específicas.
- b) Obtener información de las características básicas de la estructura social y económica de los productores y unidades agropecuarias, dedicadas a la crianza y explotación de los camélidos andinos del país, más aún si se tiene en cuenta, la problemática que estas poblaciones sufren como consecuencia del fenómeno cambio climático en las zonas alto andinas.

### **Objetivos Específicos**

- a) Determinar el número, la ubicación y distribución espacial de los productores y las unidades agropecuarias dedicadas a la crianza y explotación de camélidos andinos en el país.
- b) Determinar el número y la distribución espacial de las alpacas, llamas, vicuñas y guanacos existentes en el país.
- c) Determinar y cuantificar las características básicas de la estructura social del hogar del productor, y la temporalidad de la residencia en la unidad agropecuaria dedicada a la crianza y explotación de camélidos sudamericanos en el país.

- d) Determinar y cuantificar las principales características de la estructura económica y productiva de las unidades agropecuarias, dedicadas a la crianza y explotación de camélidos andinos en el país, y
- e) Conseguir información de los principales productos, bienes y servicios obtenidos y utilizados en la producción.
- f) Obtener información de otras actividades económicas que han generado ingresos al hogar del productor de la unidad agropecuaria.

## **6. PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Las actividades y tareas para la realización del censo están organizadas en tres etapas: en la preparación del censo, durante el empadronamiento, después del empadronamiento, cada una de estas etapas agrupa las siguientes actividades:

### **En la preparación del censo:**

- a. Planeamiento y gerencia,
- b. Métodos y documentos,
- c. Segmentación,
- d. Capacitación,
- e. Censo experimental,
- f. Promoción censal,
- g. Distribución, recepción y archivo de documentos.

**Durante el empadronamiento:** comprende propiamente la operación de campo.

- h. Empadronamiento.

### **Después del empadronamiento:**

- i. Procesamiento de datos,
- j. Publicación de resultados y
- k. Análisis y evaluación de todo el censo.

En este capítulo del Proyecto, además de definir los aspectos en detalle de cada actividad y tarea, se establecerán los diferentes centros de responsabilidad que participan en el censo. Como instrumento de gestión, permitirá orientar el esfuerzo de la organización censal hacia la evaluación y control de los resultados, y del empleo correcto de los recursos durante la ejecución del Proyecto.

El planeamiento del proyecto, comprende la programación y presupuesto, ejecución, supervisión, control y evaluación de estas once actividades.